



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Con gran satisfacción y orgullo por nuestro sistema público de Educación Ciencia y Tecnología, considerando además los antecedentes de una mujer que ha generado avances importantes en el campo de la Física, fundamentamos esta declaración para homenajear la trayectoria de la Dra. Karen Hallberg, destacada investigadora del CONICET.

Nacida en la Provincia de Santa Fe, Karen Hallberg estudió en la Universidad de Rosario y posteriormente ingresó al Instituto Balseiro de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, institución en la que todavía se desempeña como docente.

En este sentido, se informó en la página del Balseiro que: La "American Physical Society", que es una asociación de los Estados Unidos que reúne a 55.000 profesionales de la física, anunció que la investigadora integrará uno de sus órganos de gobierno, "el Consejo de Representantes".

Hallberg, profesora y egresada del Instituto Balseiro, fue seleccionada junto a la científica Gabriela González, también de nacionalidad argentina pero radicada en EE.UU. De acuerdo a sus declaraciones, en su rol de consejera internacional, buscará impulsar el intercambio científico internacional y las colaboraciones académicas y del campo de la ciencia (especialmente entre los más jóvenes), promover la libre circulación de científicos, la diversidad social y cultural, apoyar al desarrollo de la física en los países con menos recursos, promover la enseñanza de la física y reuniones virtuales, incrementar la conexión con otras sociedades científicas y con otros actores sociales y políticos".

Hallberg indicó que, "en términos generales, me gustaría contribuir a cerrar la brecha entre la ciencia, la sociedad y la política, abogando por la ética en la ciencia, la responsabilidad social de los científicos, la inclusión de mujeres y grupos desfavorecidos y el conocimiento y la toma de decisiones basada en evidencia científica". Su propuesta completa está disponible en: <https://aps.org/about/governance/election/hallberg.cfm>

Cabe señalar que, Karen Hallberg investiga con su equipo las propiedades cuánticas de la materia condensada, en particular, desarrolla y aplica métodos computacionales para el cálculo de propiedades



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

electrónicas y magnéticas de materiales y de sistemas nanoscópicos.

La científica ha recibido numerosos reconocimientos a nivel nacional e internacional entre estos: el Premio L'Oréal-UNESCO "Por las Mujeres en la Ciencia"; Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional de Jujuy; ha recibido un reconocimiento a la trayectoria por la legislatura de la provincia de Río Negro, y es miembro del Consejo de la Academia de Ciencias de América Latina (ACAL).

Para Karen Hallberg es fundamental que más y más mujeres sigan carreras como la suya. En el mundo, de 100 personas que se dedican a su campo específico de estudio, apenas unas tres son mujeres.

"No hay ninguna razón por la que no deba haber en ciencia una paridad de género", dice. "Es necesario que haya un cambio cultural y yo quiero transmitir esta pasión que tengo por esta carrera".

Su incorporación a una de las entidades científicas más prestigiosas del mundo, nos convoca a plantear con orgullo este reconocimiento por parte de la legislatura de Río Negro.

Por todo lo expuesto, considero pertinente proponer la presente declaración.

Por ello:

Autora: María Eugenia Martini.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo, científico y comunitario la labor científica que lleva adelante la Dra. Karen Hallberg, del Instituto Balseiro de San Carlos de Bariloche, y su incorporación a la American Physical Society.

Artículo 2°.- De forma.